



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00444719-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado - Jurados -
María SARRATEA

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Farmacéutica María Belén SARRATEA, presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, la Comisión de Doctorado elevó una nómina de especialistas en la materia de que se trata, a fin de que se designe el Jurado que deberá entender en la misma.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Doctorado y lo acordado en la sesión de 14 de junio de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Farmacéutica María Belén SARRATEA, titulada: “Proteína NS4B del virus Zika: Interacción con moléculas del hospedador y su rol como inmunoevasina” realizada bajo la Dirección y Dirección Adjunta de Tesis del Dr. Emilio Luis Malchiodi y de la Dra. Marisa Mariel

Fernández, respectivamente, en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES:

- Lucia CAVALLARO
- Mirta SCHATTNER
- Diego ÁLVAREZ

SUPLENTE:

- Diego FLICHMAN
- Luis Pablo SCHIERLOH

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.